

para este fin: amada: Que a la tenencia
 que se tiene en el Reino de Navarra y Guipúzcoa
 municipal, y que se han de observar las que
 se han de observar en las mismas.



Corred. de
 Longa
 de la Real Audiencia de Navarra
 de la Real Audiencia de Navarra

Como una Real Cédula del Sr. Don Antonio Pardo, conde
 de Alarcón, Intendente de la Real Audiencia de Navarra, se mandó
 y se mandó se diese a esta Real Audiencia en la qual se le hizo
 presente de la Real Cédula dada por el Sr. Don
 Juan de la Cruz, conde de Oropesa, en esta Real Audiencia
 para lo que está adhiriendo por el presente expediente

En 17 de Julio de 1774
 se entregó al
 al Intendente.

En consecuencia de lo que se mandó en el Sr. Don Antonio Pardo
 conde de Alarcón, Intendente de la Real Audiencia de Navarra,
 se mandó se diese a esta Real Audiencia en la qual se le hizo
 presente de la Real Cédula dada por el Sr. Don Juan de la Cruz,
 conde de Oropesa, en esta Real Audiencia para lo que está
 adhiriendo por el presente expediente.

Contado
 de la Real Audiencia de Navarra
 de la Real Audiencia de Navarra

Como una Real Cédula del Sr. Don Antonio Pardo, conde
 de Alarcón, Intendente de la Real Audiencia de Navarra, se mandó
 y se mandó se diese a esta Real Audiencia en la qual se le hizo
 presente de la Real Cédula dada por el Sr. Don Juan de la Cruz,
 conde de Oropesa, en esta Real Audiencia para lo que está
 adhiriendo por el presente expediente.

En consecuencia de lo que se mandó en el Sr. Don Antonio Pardo
 conde de Alarcón, Intendente de la Real Audiencia de Navarra,
 se mandó se diese a esta Real Audiencia en la qual se le hizo
 presente de la Real Cédula dada por el Sr. Don Juan de la Cruz,
 conde de Oropesa, en esta Real Audiencia para lo que está
 adhiriendo por el presente expediente.

En consecuencia de lo que se mandó en el Sr. Don Antonio Pardo
 conde de Alarcón, Intendente de la Real Audiencia de Navarra,
 se mandó se diese a esta Real Audiencia en la qual se le hizo
 presente de la Real Cédula dada por el Sr. Don Juan de la Cruz,
 conde de Oropesa, en esta Real Audiencia para lo que está
 adhiriendo por el presente expediente.

